

Enero, 10 del año 2009

Señores Accionistas.
NEXUSTERRA S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, cumplome presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2008.

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008

I. De los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2008

El objetivo previsto para el ejercicio económico 2008 fue determinar la destinación que tendrá el inmueble de propiedad de la compañía ubicado en Santo Domingo de los Colorados, bien su comercialización o lotización/ urbanización. Durante el ejercicio fiscal, se mantuvo la búsqueda de posibilidades e inversionistas que permitan o comercializar este bien o generar un proyecto de inversión inmobiliaria. Sin embargo se ha obtenido suficiente información en el Municipio del Cantón para tener en claro las posibilidades que la compañía mantiene.

El único ingreso que se mantiene percibiendo la compañía es el arrendamiento del inmueble de propiedad de la compañía ubicado en la calle Venezuela de la ciudad de Quito, valor con el que se debe suplir los gastos ordinarios de la compañía y aquellos que genera el bien inmueble de Santo Domingo el cual demanda una inversión permanente en cuidado. Esta es la razón por la que la compañía sigue registrando pérdida en el ejercicio fiscal 2008.

II. Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2008.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2008.

III. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

IV. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de perdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la compañía genera mayores gastos que ingresos, y en virtud de ello, generó una pérdida que asciende a \$ 1.000 USD, que es inferior a la pérdida del año 2008, lo que significa que la empresa ha logrado recuperarse sostenidamente.

V. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es necesario que se planteen nuevas estrategias para lograr liquidez en la compañía y que la misma pueda cumplir con las obligaciones que mantiene, los accionistas deben decidir incluso sobre la posibilidad de realizar un proyecto inmobiliario en caso de que éste presente buenas condiciones.

VI. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En lo que se refiere a derechos de autor y normas sobre propiedad intelectual, el jefe encargado de sistemas ha informado que las mismas se cumplen a cabalidad.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,
Diego Romeo Espinosa
Gerente General

